ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

La suscrita Secretaria general y de Gobierno del Municipio de Tibasosa Boyacá, en atención a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.1.6.2, Decreto 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato "Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de las actividades menores que se desarrollan en el municipio de Tibasosa vigencia 2021"".

INTRODUCCION

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio, es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido. De igual forma, Consiste en reunir los medios necesarios (desde tareas de planificación hasta la gestión de recursos) para llevar a cabo un proceso complejo como puede ser la organización de un acto de estas características.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos. La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto, tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

1. ASPECTOS GENERALES

Es habitual que las entidades públicas o privadas requieran de un apoyo técnico para la organización de actos o eventos relacionados con su ámbito laboral, como reuniones, conferencias, celebraciones, etc., y en la mayoría de ocasiones dichas empresas o instituciones no cuentan con el personal calificado para aquellas actividades. Lo fundamental de la gestión de los eventos es lograr que todo salga a la perfección y en el caso de que surja algún inconveniente solucionarlo inmediatamente.

2. PERSPECTIVA LEGAL

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, numeral 2 literal b de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será por SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

3. IDENTIFICACION DEL SECTOR

3.1. NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

La administración Municipal de Tibasosa dentro de su plan de desarrollo "TIBASOSA CREO EN TI 2020-2023", línea estratégica LÍNEA ESTRATÉGICA 1. "TIBASOSA CREO EN TI, POR SU TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO" en el sector de "INCLUSIÓN SOCIAL" cuya política es "Promover acciones en beneficio de la población vulnerable para lograr su inclusión social y mejoramiento de las condiciones de vida" con los Programas de "Atención, asistencia y reparación integral a víctimas", "Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias", "Inclusión social a población en situación de vulnerabilidad", "Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar"; LÍNEA ESTRATÉGICA 4. "TIBASOSA CREO EN TI, POR SU APUESTA INSTITUCIONAL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA" en el sector de "GOBIERNO TERRITORIAL" cuya política es "Fortalecer la gestión del gobierno territorial con orientación a resultados para alcanzar sus metas y el bienestar ciudadano" con el Programa "Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias". ; siendo así necesario contratar una persona natural o jurídica capacitado e idóneo para ejecutar el presente objeto "prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de las actividades menores que se desarrollan en el municipio de Tibasosa vigencia 2021 ."

3.2. LA OPERACIÓN LOGISTICA EN COLOMBIA

Los eventos han contribuido a mejorar la imagen de Colombia y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para fortalecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: transporte, servicios turísticos, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros.

La industria de las logística presenta varios "puntos positivos", de por sí son un gran negocio y juegan un importante papel de apoyo a otros negocios, favorecen las inversiones, el comercio, las comunicaciones y las tecnologías, llevan formación y desarrollo profesional a las comunidades locales creando puestos de trabajo, es una industria "limpia" que promueve la calidad ambiental, favorecen y respaldan otros sectores empresariales, representan la "gama alta" en cuanto contribuyen a la comprensión y la cooperación mundial.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

El Municipio de Tibasosa ha contratado la prestación de servicios logísticos con diferentes objetivos específicos.

TABLA 1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DEL PRODUCTO						
ítem	**Número de proceso**	**Tipo de proceso**	**Estado**	**Entidad**	**Objeto**	**Cuantía**

1	PC-MT-MC-022-2021	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	Boyacá – Alcaldía Municipio de Tibasosa	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2021	$25.377.500,00
2	PC-MT-CD-101-2021	Contratación Directa	Celebrado	Boyacá – Alcaldía Municipio de Tibasosa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE PROCESOS COMUNICATIVOS, QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES, QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ	$25.527.600,00
3	PC-MT-MC-046-2019	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	Boyacá – Alcaldía Municipio de Tibasosa	SUMINISTRAR CARPAS Y PUBLICIDAD PARA APOYO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES LOCALES, COMUNITARIAS Y ASOCIACIATIVAS DESARROLLADAS EN EVENTOS CULTURALES Y PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA	$22.997.643,00

5. ANALISIS DE LA OFERTA

A continuación, se hace relación de las cotizaciones.

Tabla 2. Cotizaciones para "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TIBASOSA CREE EN LA NAVIDAD, VIGENCIA 2023."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	COT 1	COT 2	VALOR PROMEDIO	V/TOTAL
1	Suministro, servicio de entrega, distribución dinámica y recreativa a través del desarrollo de una jornada lúdica, de un detalle consistente en tula infantil elaborada en poliéster antialérgico, en colores surtidos, medidas 35 x 25 c.m aproximadamente reloj elaborado en plástico con empaque en acetato y cartón. medidas 29 x 10 c.m aproximadamente. Muñeca elaborada en caucho macizo, con accesorios en plástico y vestido en poliéster, medidas 32 x 12 c.m. y muñeco elaborado en pasta con estuche en acetato y cartón, medidas 31 x 17 cm, concertado previamente por el supervisor. (se deberá generar entrega en cada de los puntos asignados por la supervisión tanto en el área rural como urbana del municipio, con el debido conocimiento de las rutas y sectores con las particularidades los mismos) previamente concertado con el supervisor.	Unidad .	3700	18000	22000	20,000	74,000,000

SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($74.000.000) M/CTE.

6. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

Por medio del presente se exponen las entidades y/o empresas de ámbito local y nacional que ofrecen los servicios que se ajustan al contrato para **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TIBASOSA CREE EN LA NAVIDAD, VIGENCIA 2023"** que el Municipio pretende celebrar con la entidad y/o empresa que cumpla con lo estipulado.

Tabla 3. Empresas que ofrecen el servicio a contratar			
Oferente	**Servicio que ofrecen**	**Contacto**	**Ubicación**
LA SUPER TIENDA ESCOLAR	Suministro de alimentos, cacharrería en general, organización de eventos deportivos y de entretenimiento; amplificación profesional, diseño, promoción y publicidad.	Teléfono: 3212162573	Calle 11 # 19-25 Sogamoso Boyacá
FUNDACION CREANDO PROGRESO	Actividades de espectáculos en vivo, organización de convenciones y eventos comerciales, actividades recreativas y de esparcimiento, catering para eventos	Teléfono: 3204085743 Email: fundeprogreso2017@gmail.com	Calle 12 # 11-53. Oficina 203. Sogamoso, Boyacá
UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	Actividades de espectáculos en vivo, actividades de educación al desarrollo y sensibilización, gestión, organización contratación de los diferentes eventos sociales, culturales, deportivos y recreacionales	Email: unidosfundacionsocialong@gmail.com	Av el sol 13 – 15. Sogamoso, Boyacá.

7. ANALISIS FINANCIERO DEL MERCADO

Dado que la cuantía a contratar corresponde a $29. 787.187,50, se procedió a verificar a través de la página www.colombiacompra.gov.co, las entidades que han adquirido estos productos o similares a contratar entre el año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, con el fin de verificar los indicadores establecidos para el proceso de selección:

Tabla 3. Análisis financiero del mercado

CONSTANCIA SECOP	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
20-11-11289205	0,33	1,50	1,50	0,97	1,00
20-11-11290738	2,00	0,90	7,70	0,10	0,14
20-11-11292180	0,10	0,10	1,50	0,80	0,30
PROMEDIO	0,81	0,83	3,56	0,62	0,48

Para el análisis financiero se establecen criterios de valoración partiendo de la base de los estudios técnicos determinando las especificaciones que permiten la estimación de cada uno de los recursos a contratar. La estructura para este estudio financiero se basa bajo el sistema de costeo indirecto, los cuales permiten la valoración a costos actuales de los rubros que se deben considerar al momento de su estudio.

1. La liquidez: Activo Corriente / Pasivo corriente: mayor o igual a 0,81
2. El nivel de endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total: menor o igual a 0,83
4. Razón de cobertura de intereses: Utilidad Operacional/ gastos de intereses: mayor igual a 3,56

Capacidad de Organización

1. Rentabilidad del patrimonio: Utilidad operacional / Patrimonio: Mayor o igual a 0,62
2. Rentabilidad del Activo: Utilidad operacional / Activo Total: Mayor o igual 0,48

El costo resultante de este estudio es producto de la valoración actual del mercado, partiendo de diferentes cotizaciones que se ajusten a la descripción de los recursos. Este valor es la base que permite medir las diferentes propuestas presentadas por los oferentes. Así mismo se tienen establecidos indicadores financieros que deben cumplir cada uno de los proponentes, estos permiten medir capacidad financiera para responder por el contrato.

8. ANALISIS DE RIESGO

A continuación, se presenta la matriz de riesgo del proceso de contratación para diseño, SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TIBASOSA CREE EN LA NAVIDAD, VIGENCIA 2023

8.1. MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
- Eficiencia en la cadena de suministro - Reconocimiento en el mercado - Ventajas en costos - Conocimiento del mercado - Equipo humano, motivados a la mejora - Mejor capacidad de fabricación	- Contratación de personal no idóneo para los puestos - Abundancia de problemas operativos internos - Incapacidad de financiar los cambios necesarios en la estrategia - Falta de oportunidad y talento gerencial - Rentabilidad inferior al promedio
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
- Competencia laboral - Implementación de nuevos sistemas y procesos - Crecimiento en el mercado más rápido. - Diversificarse en productos relacionados	- Falta de personal calificado - Cambio en las necesidades y gustos de los compradores - Crecimiento más lento en el mercado - Requisitos reglamentarios costosos.

8.2. RIESGOS, TIPIFICACION Y ASIGNACIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Consejo Nacional de Políticas Económicas y Social CONPES, en su documento 3107 del 3 de abril de 2008, corresponde a la entidad asumir los riesgos propios de su carácter público y del objeto social para el que fue creado y a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persigue en el cumplimiento de su actividad. Los riesgos del contrato a celebrar, una vez se realice

el proceso contractual, se refieren a los diferentes factores que pueden hacer que no se cumplan los resultados previstos, es decir, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con los ingresos.

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007 y Artículo 17 del Decreto 1510 de 2013, y de conformidad con el manual para la identificación y cobertura del riesgo de los procesos de contratación (Versión 1) los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar las etapas de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de garantías y que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, son:

8.3. Riesgos previsibles: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia. Estos riesgos son los que se distribuyen y manejan desde esta tipificación, estimación y luego se asignan bajo los siguientes criterios:

- Por la parte que está en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
- Por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/o diversificación.

8.4. Riesgos Imprevisibles: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como hechos de la naturaleza, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público, entre otros.
De conformidad con los riesgos previsibles la entidad identifico, estimo, valoro y asigno los riesgos establecidos en el análisis del sector establecido el cual se publica concomitantemente a este proceso, y tendrá como parte integral de este pliego para interpretación.

9. CONCLUSIONES:

- Se evidenció la efectividad que tienen los desarrollos logísticos en el cambio de pensamiento dentro la comunidad y así mismo los diferentes logros positivos que se han generado en la sociedad.

- Observando la importancia que tienen las estrategias publicitarias dentro de la sensibilización y concientización ambiental, se establece la necesidad de diseñar, elaborar y divulgar la campaña de buenas prácticas de gestión de residuos sólidos en el municipio de Tibasosa, Boyacá.

- Se comprobó la relevancia de la socialización de eventos dentro de los procesos culturales y sociales para garantizar una correcta toma de decisiones y generar conciencia de las problemáticas ambientales actuales.

DIANA XIMENA PAEZA SÁNCHEZ
Secretaria General Y De Gobierno